

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-260
SALTA, 14 de marzo de 2012
Expediente N° 10.065/12

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con la solicitud de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Estadística de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Escuela de referencia solicita la instrumentación del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la citada cátedra.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **ESTADÍSTICA** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 19 al 30 de marzo de 2012 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar **DOS EJEMPLARES** de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia). Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias rendidas en los últimos doce meses.
- b) **Cierre de Inscripción:** 30 de marzo de 2012 a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera** de la nómina de aspirantes inscriptos: 03, 04, 09 y 10 de abril de 2012.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 11 y 12 de abril de 2012.
- e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 13 de abril de 2012 a Horas 15:00.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-260
SALTA, 14 de marzo de 2012
Expediente N° 10.065/12

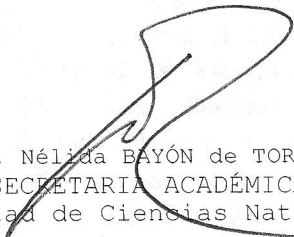
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Lic. Silvia SÜHRING
Dr. Andrés TÁLAMO
Ing. Diego VINANTE


Suplentes: Ing. Carmen HERNÁNDEZ
Lic. Rubén CARDOZO
Ing. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Lic. Graciela Beatriz CARUSO
Ing. Lelia LOZANO

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en D.A.A a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Néilda BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales